

13a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
Washington, D. C.
23 abril - 1 mayo 1951

Tema 16: EDIFICIO PARA LA SEDE PERMANENTE

Información

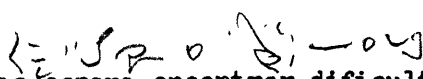
El Subcomité inspeccionó el terreno ofrecido por el Gobierno de los Estados Unidos de América para la construcción de un nuevo edificio. Este lote está situado en el terreno reservado para los Institutos Nacionales de Higiene, en la avenida Wisconsin, Bethesda, Maryland.

El terreno es adecuado para un edificio como el que se espera construir y resultaría conveniente por muchas razones. Sin embargo, el Subcomité opina que el lugar está demasiado lejos de la ciudad de Washington. No existen medios de transporte directos, como no sean el taxi o el automóvil particular. Para hacer el trayecto en ómnibus habría que efectuar un cambio en la avenida "Western" que es el límite entre el Distrito de Columbia y el Estado de Maryland. Es probable que los medios de transporte mejoren con el desarrollo de las actividades de los Institutos Nacionales de Higiene. Sin embargo, debido a la distancia que media entre el lugar y la estación de ferrocarril, el aeropuerto, el Departamento de Estado, las agencias de viajes, embajadas, y otros centros con los cuales la Oficina ha de estar en contacto, se produciría en todo caso, un aumento en los gastos de transporte de la Oficina y de los servicios de choferes y mensajeros.

Dadas las dificultades para conseguir materiales de construcción, que pueden resultar de la situación mundial, habría que aplazar por algunos años toda tentativa de emprender las obras de edificación. El problema de construir un edificio permanente ha perdido además parte de su urgencia a raíz de la reciente adquisición de la propiedad que servirá de sede interina, y, por lo tanto, puede quedar por ahora en suspenso su solución.

Proyecto de Resolución

CONSIDERANDO:


Que ~~se espera encontrar~~ dificultades en conseguir materiales de construcción ~~debido a la situación mundial.~~

Que ya no es tan urgente el problema de la sede permanente.

EL COMITE EJECUTIVO

RESUELVE:

1. Tomar nota de la información incluida en el Documento CEL3/16.
2. Solicitar del Director que continúe explorando el problema de la construcción de un edificio para la sede permanente de la Oficina Sanitaria Panamericana.
3. Solicitar del Director que presente al Comité Ejecutivo informes periódicos sobre el progreso de este asunto.

51-164

JRM:HLH:10